



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0164-O**

**Quito, D.M., 04 de agosto de 2023**

**Asunto:** Solicito información del Terminal de Carcelén

Señora Ingeniera  
Claudia Patricia Otero Narvaez  
**Gerente General**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Señora Magíster  
Carolina Alejandra Andrade Quevedo  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y el deseo de éxito en el desempeño de las altas funciones a Usted encomendadas en beneficio de la colectividad de las y los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito  
En atención a la reunión mantenida el día de hoy 04 de agosto de 2023, solicito su apoyo, con la información sobre el estado de seguridad e infraestructura al interior, exterior y alrededores del Terminal Carcelén.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0164-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2023

Copia:

Señora  
Rita Patricia Guerrero Vargas  
**Asistente de Despacho**  
**DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**

Señor  
Ramiro Gonzalo Salguero Muñoz  
**Asistente de Ejecución de Procesos 2**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -**  
**UNIDAD DE TERMINALES**

Señor  
Cristian Bryan Paredes Quispe  
**Inactivo**  
**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - DIRECCIÓN**  
**METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rita Patricia Guerrero Vargas	rg	DC-RCMF	2023-08-04	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfrc	DC-RCMF	2023-08-04	



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA FERNANDA**  
**RACINES CORREDORES**



**Oficio Nro. EPMMOP-GG-2923-2023-OF**

**Quito, D.M., 30 de agosto de 2023**

**Asunto:** Solicitud información seguridad e infraestructura de la Terminal Terrestre Carcelén.

Señora Magíster  
Maria Fernanda Racines Corredores  
**Concejala Metropolitana**  
**DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA**  
En su Despacho

De mis consideraciones:

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a través de la Gerencia de Terminales y Estacionamientos GTE, en el ámbito de sus competencias, administra los terminales regionales y microrregionales, estacionamientos municipales y el peaje Oswaldo Guayasamín del Distrito Metropolitano de Quito, generando servicios públicos encaminados al mejoramiento de la movilidad, basados en la planificación estratégica de la Institución y la política pública generada por la Secretaría de Movilidad como entidad rectora del sector.

En atención a su oficio No. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0164-O de 04 de agosto del 2023, por el cual solicita: “(...) *información sobre el estado de seguridad e infraestructura al interior, exterior y alrededores del Terminal Carcelén*”.

En este contexto, nos permitimos informar que, el Terminal Terrestre Carcelén inició sus actividades en julio de 2009, con el objeto de atender a los usuarios del servicio de transporte terrestre público que requiere movilización hacia el norte del país, atendiendo un promedio de 7.000 usuarios diarios y alrededor de 36 Operadoras de transporte terrestre.

Debido al incremento paulatino de usuarios durante los últimos años, la operación de este centro logístico de transporte ha desbordado su capacidad, acompañada a la poca intervención y mantenimiento en la infraestructura, situación que ha generado un continuo deterioro en su infraestructura y el deterioro de los servicios brindados.

En esta instancia la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ha identificado la necesidad de intervenir y rehabilitar de forma inmediata las instalaciones del Terminal, además de contratar asesoría especializada para la implementación de medidas adecuadas de seguridad física para las instalaciones de la EPMMOP, que incluye el análisis de vulnerabilidad y riesgos, Este proceso se está llevando a cabo, y los resultados serán implementados de forma prioritaria.

Para los fines pertinentes, remito el informe Nro. 017-GTE-DTP-TTC-2023, que incluye el estado actual del Terminal Terrestre Carcelén, comentado en la reunión mantenida en su despacho el pasado 04 de agosto del 2023, en la que estuvo presente el Gerente de Terminales y Estacionamientos y directivos de la Operadora de Taxis que brindan el servicio en la Terminal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2923-2023-OF

Quito, D.M., 30 de agosto de 2023

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez

**GERENTE GENERAL**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2023-0164-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-RCMF-2023-0164-O, Solicito información del Terminal de Carcelén.pdf

- 2023 INFORME INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TERMINAL TERRESTRE CARCELÉN  
UV1.1-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señorita Licenciada

Germania Elizabeth Almeida Enriquez

**Ayudante Administrativo 2**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE  
ESTACIONAMIENTOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Guido Hernan Arteaga Llerena	ga	EPMMOP-GTE-DTP	2023-08-09	
Aprobado por: Claudia Patricia Otero Narvaez	CO	EPMMOP-GG	2023-08-30	



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

**INFORME TÉCNICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA TERMINAL  
TERRESTRE CARCELÉN**

**CONTENIDO**

1	ANTECEDENTES.....	2
2	OBJETIVO .....	2
3	DESARROLLO.....	3
4	ANÁLISIS.....	9
4.1	SITUACIÓN ACTUAL.....	9
4.1.1	Infraestructura .....	9
4.1.2	Medio Social.....	16
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	19

**ÍNDICE FOTOGRAFÍAS**

Fotografía Nro. 1	Ingreso Vehicular TTC .....	4
Fotografía Nro. 2	Acceso Peatonal TTC.....	5
Fotografía Nro. 3	Área de Embarque de pasajeros.....	6
Fotografía Nro. 4	Área de Boletería y Encomiendas .....	6
Fotografía Nro. 5	Acera de circulación peatonal.....	7
Fotografía Nro. 6	Edificio Oficinas Administrativas – Estado Actual.....	10
Fotografía Nro. 7	Baterías sanitarias.....	11
Fotografía Nro. 8	Cubiertas de Policarbonato – Embarque / Desembarque .....	12
Fotografía Nro. 9	Techo área de Boletería y Encomiendas.....	13
Fotografía Nro. 10	Dársenas área de embarque.....	14
Fotografía Nro. 11	Enganchadores TTC.....	16
Fotografía Nro. 12	Vendedores Ambulantes .....	16
Fotografía Nro. 13	Taxis Informales .....	17
Fotografía Nro. 14	Estibadores No Autorizados.....	17
Fotografía Nro. 15	Personas en situación de calle.....	18
Fotografía Nro. 16	Requisa de armas blancas y drogas – Apoyo de la Policía Nacional .....	18

**ÍNDICE GRÁFICOS**

Gráfico Nro. 1	Zonificación – TTC.....	3
Gráfico Nro. 2	Detalle Cubiertas .....	4

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

Gráfico Nro. 3 Andenes de Llegada buses interprovinciales .....	5
Gráfico Nro. 4 Ubicación de bancas para espera de pasajeros.....	6
Gráfico Nro. 5 Zona informal de carga y descarga de paquetes .....	7
Gráfico Nro. 6 Acera de circulación peatonal .....	7
Gráfico Nro. 7 Ubicación Punto de Seguridad.....	9
Gráfico Nro. 8 Puntos de control y obstrucción visual.....	10
Gráfico Nro. 9 Distribución de Baterías sanitarias .....	11
Gráfico Nro. 10 Ubicación de Cubiertas.....	12
Gráfico Nro. 11 Boleterías construidas en área de transporte urbano.....	13
Gráfico Nro. 12 Nodo de conflicto, choque de flujos vehiculares .....	14
Gráfico Nro. 13 Maniobra para ingreso y salida de dársenas .....	15
Gráfico Nro. 14 Dificultad de giro de bus para ingreso a dársena .....	15

## **1 ANTECEDENTES**

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP, a través de la Gerencia de Terminales y Estacionamientos - GTE, es la encargada de la administración de las terminales terrestres interprovinciales, microrregionales y estacionamientos del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ. Desde el mes de julio del año 2009, la Terminal Terrestre Carcelén - TTC, presta a la ciudadanía el servicio de transporte terrestre, contando con las instalaciones y equipamiento para el embarque y desembarque de pasajeros y/o carga.

La Terminal Terrestre Carcelén se encuentra ubicada en un punto estratégico al norte de la ciudad de Quito, sector que en los últimos años ha tenido un crecimiento demográfico, económico y social considerable. Por lo que existe una alta demanda de la prestación del servicio de desplazamiento de personas, convirtiéndose este en un problema, ya que la infraestructura existente no cuenta con la capacidad para brindar un servicio adecuado al usuario.

## **2 OBJETIVO**

Presentar el informe técnico con respecto a la condición actual de la Terminal Terrestre Carcelén, estado que se determinará mediante una inspección visual de la infraestructura en cada una de las áreas y del análisis de las condiciones sociales que se han suscitado en el sector.



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

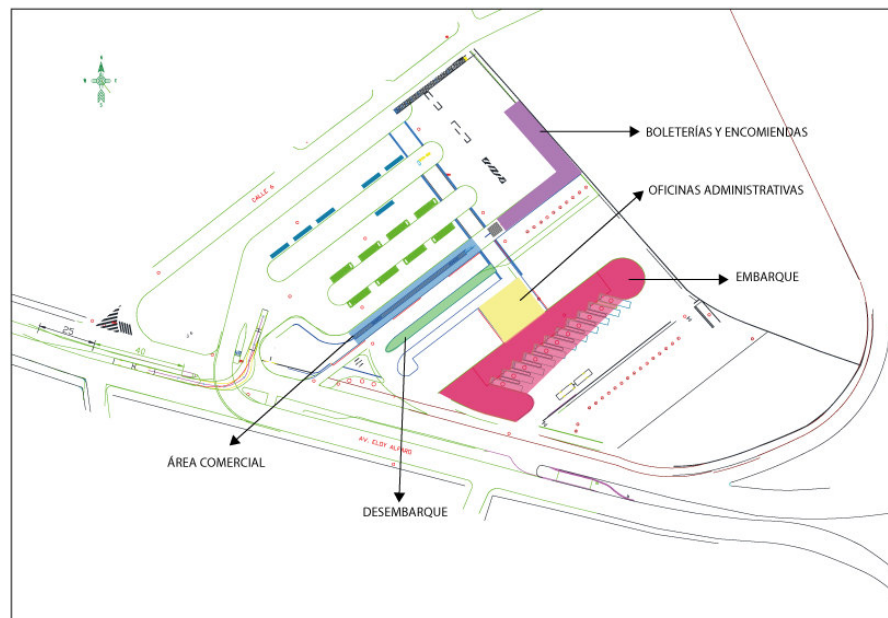
**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

**3 DESARROLLO**

En la actualidad, la Terminal Terrestre Carcelén tiene una afluencia aproximada de 5.000 usuarios diarios, un promedio diario de 1.213 vehículos livianos y 435 unidades de transporte interprovincial. Así como también, cuenta con servicios de movilidad complementarios, los mismos que se prestan a través de tres (03) cooperativas de taxis y una (01) cooperativa de camionetas.

En el siguiente cuadro se presenta el esquema básico funcional de la Terminal Terrestre Carcelén, en donde se definen las áreas de acuerdo con las necesidades de los usuarios y a las operaciones de transporte:

- Oficinas Administrativas: Superficie aproximada 400 m<sup>2</sup>
- Embarque: Superficie aproximada 3270 m<sup>2</sup>
- Desembarque: Superficie aproximada 820 m<sup>2</sup>
- Boleterías y Encomiendas: Superficie aproximada 1490 m<sup>2</sup>
- Área comercial: Superficie aproximada 400 m<sup>2</sup>
- Estacionamientos de livianos I: Superficie aproximada 640 m<sup>2</sup>
- Estacionamientos de livianos II: Superficie aproximada 590 m<sup>2</sup>
- Estacionamientos de pesados: Superficie aproximada 2900 m<sup>2</sup>

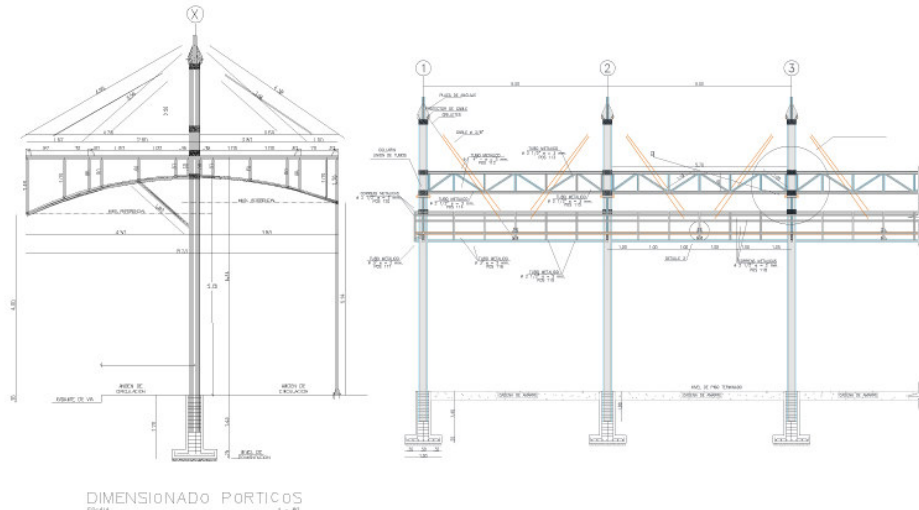


**Gráfico Nro. 1 Zonificación – TTC**

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

- La infraestructura de las oficinas administrativas, los andenes de embarque, desembarque, boletería/ encomiendas y área comercial esta conformada por estructuras metálicas y las cubiertas por planchas de policarbonato.



**Gráfico Nro. 2 Detalle Cubiertas**

- El ingreso vehicular a la Terminal Terrestre Carcelén se realiza mediante tres (3) carriles, los cuales durante las horas de alta afluencia son de uso exclusivo de las unidades de transporte interprovincial y vehículos livianos. Fuera de las horas pico un de los tres carriles es asignado a las cooperativas de taxis para el servicio de los usuarios.

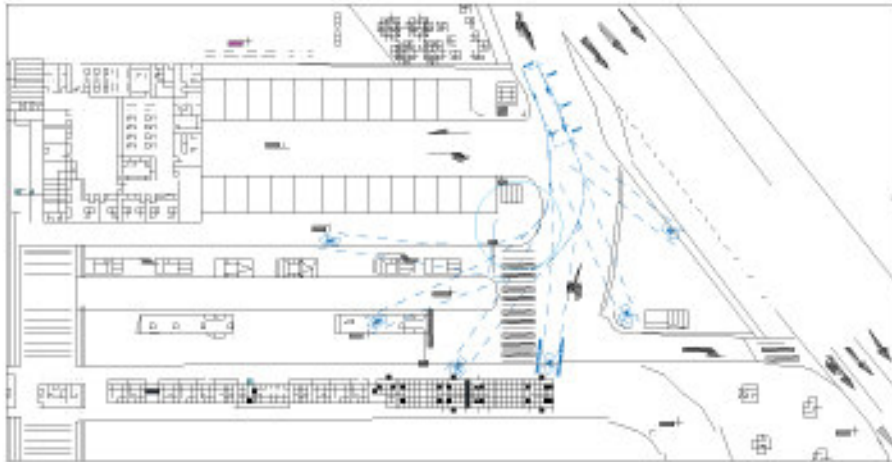


**Fotografía Nro. 1 Ingreso Vehicular TTC**



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**



**Gráfico Nro. 3 Andenes de llegada buses interprovinciales**

- El acceso peatonal a la Terminal Terrestre Carcelén se sitúa sobre la Av. Eloy Alfaro, de acuerdo con la distribución de las áreas, sus puertas se encuentran distanciadas al ingreso y salida de los vehículos livianos. Para garantizar la seguridad de los usuarios se cuenta con los servicios de vigilancia permanente.



**Fotografía Nro. 2 Acceso Peatonal TTC**

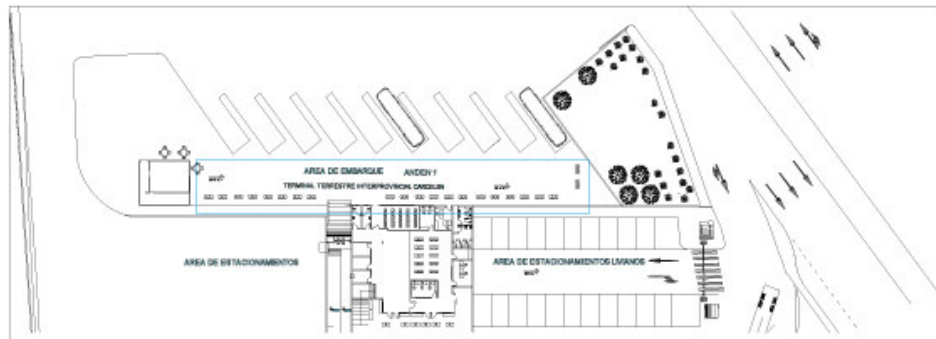
- El área de embarque de pasajeros esta provista de bancas metálicas, espacio reservado para los pasajeros que ya han adquirido su boleto, con la finalidad de que los usuarios las utilicen hasta la hora de embarque, en este sector se cuenta con dos (2) puntos de seguridad.

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**



**Fotografía Nro. 3 Área de Embarque de pasajeros**



**Gráfico Nro. 4 Ubicación de bancas para espera de pasajeros**

- Los servicios de Boletería y Encomiendas, se realizan en el mismo espacio físico, el cual queda reducido debido al almacenamiento de las encomiendas. Por lo que es usual, observar paquetes, cartones, entre otros; que ocupando el área de circulación peatonal e incluso el vehicular, debido a la alta demanda en la prestación de los servicios mencionados, el área se encuentra delimitada con vallas y se cuenta con personal de seguridad con la finalidad para evitar altercados durante el desarrollo de las actividades.

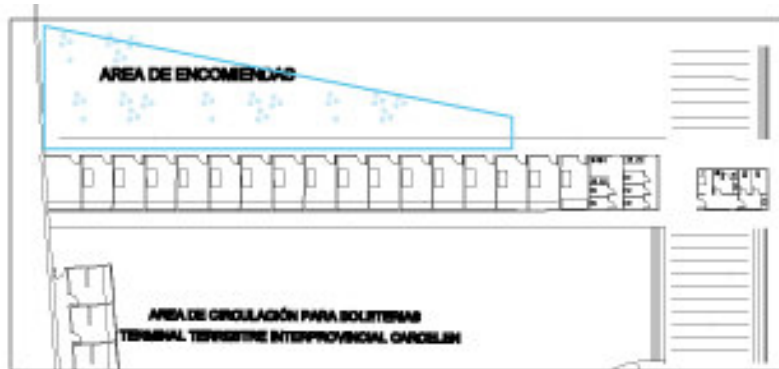


**Fotografía Nro. 4 Área de Boletería y Encomiendas**



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

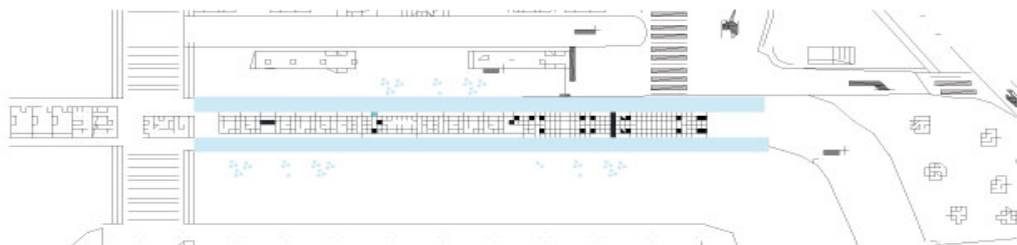


**Gráfico Nro. 5 Zona informal de carga y descarga de paquetes**

- El andén en donde se encuentra ubicada el área comercial de la Terminal Terrestre Carcelén, es la conexión entre el acceso peatonal, el área de boleterías y andenes de embarque, mismo que es ocupado por las unidades de las cooperativas de taxis que operan dentro de las instalaciones. Esta área comercial tiene un limitante que es la dimensión de la acera. Razón por la que, los usuarios no usan este espacio y prefieren circular por los carriles vehiculares.



**Fotografía Nro. 5 Acera de circulación peatonal**



**Gráfico Nro. 6 Acera de circulación peatonal**

- El estacionamiento de pesados cuenta con una salida para las unidades de

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

transporte hacia el andén de embarque.

- La Terminal Terrestre de Carcelén cuenta con un contrato para el servicio de seguridad, suscrito con la empresa NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., para lo que se han establecido 14 puntos de vigilancia cada 12 horas de trabajo, distribuidos de la siguiente manera:

**Base 1:** Ingreso y salida vehicular de vehículos livianos, ingreso de vehículos pesados (Av. Eloy Alfaro)

**Base 2:** Estacionamiento de recaudación

**Base 3:** Ingreso vallas hacia andenes de llegada y área comercial.

**Base 4:** Ingreso Administración TTC.

**Base 5:** Andenes de embarque

**Base 6:** Área de boleterías

**Base 7:** Área de encomiendas

**Base 8:** Salida de vehículos livianos y pesados (Av. Galo Plaza Lasso)

**Base 9:** Apoyo en área de boleterías

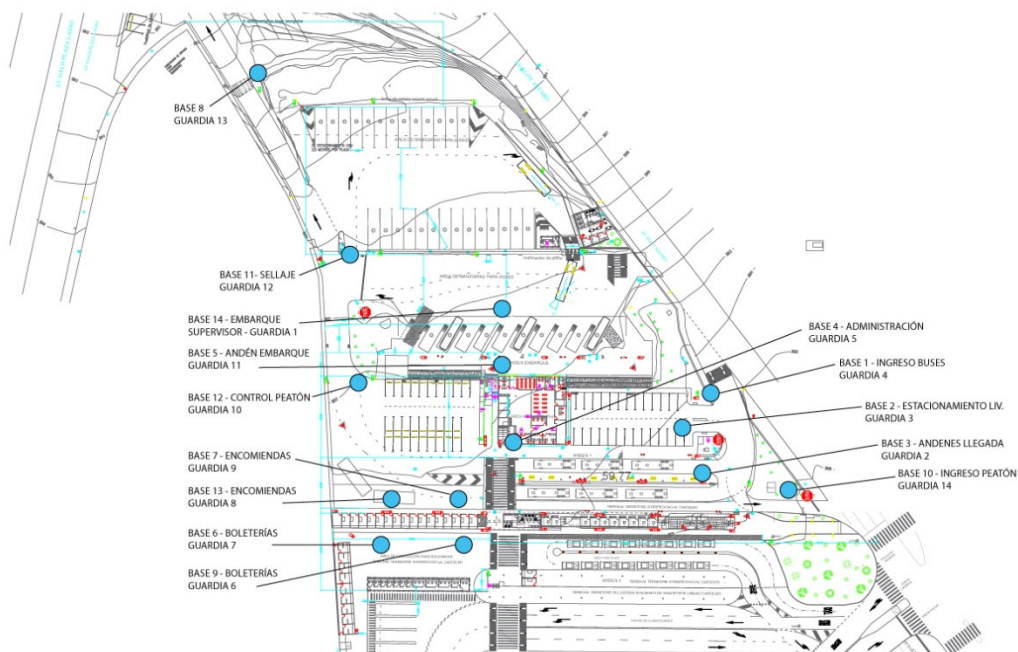
**Base 10:** Ingreso peatonal y áreas verdes

**Base 11:** Parqueadero de buses pesados y área de sellaje.

**Base 12:** Apoyo área de encomiendas y estacionamiento livianos, control peatonal

**Base 13:** Ronda todas las áreas, más un apoyo.

**Base 14:** Área de embarque, supervisor.





**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

**Gráfico Nro. 7 Ubicación Punto de Seguridad**

## **4 ANÁLISIS**

### **4.1 SITUACIÓN ACTUAL**

La Terminal Terrestre Carcelén tiene una infraestructura abierta y sus áreas operativas son de uso público, permitiendo el ingreso y salida de las personas de manera constante. Desde el inicio de las operaciones en el año 2009, no se han realizado intervenciones en la infraestructura y a la presente fecha este centro de gestión ha superado su capacidad operativa, tanto en unidades de transporte como en usuarios; lo que ha ocasionado que las áreas operativas colapsen.

Cabe mencionar que, al interior de la Terminal Terrestre Carcelén existen problemas tales como inseguridad de los peatones, desorden y conflictos urbanos, carencia de salas de espera, baterías sanitarias en los puntos de embarque y desembarque; sumado a la desconfianza de los usuarios al no contar con un lugar seguro, ya que se evidencia la presencia de grupos de personas extranjeras que en varias ocasiones han sido los autores de peleas, robos, extorciones, amenazas con arma blanca, etc.

La problemática e inseguridad de la Terminal Terrestre Carcelén, se debe principalmente a los siguientes factores:

#### **4.1.1 Infraestructura**

- En el área donde funcionan las oficinas administrativas, se evidencian fisuras en la estructura, paredes, puertas, techos y pisos en mal estado; además de que, se puede observar que el edificio presenta un asentamiento en un acostado, posiblemente producto de los últimos eventos sísmicos.



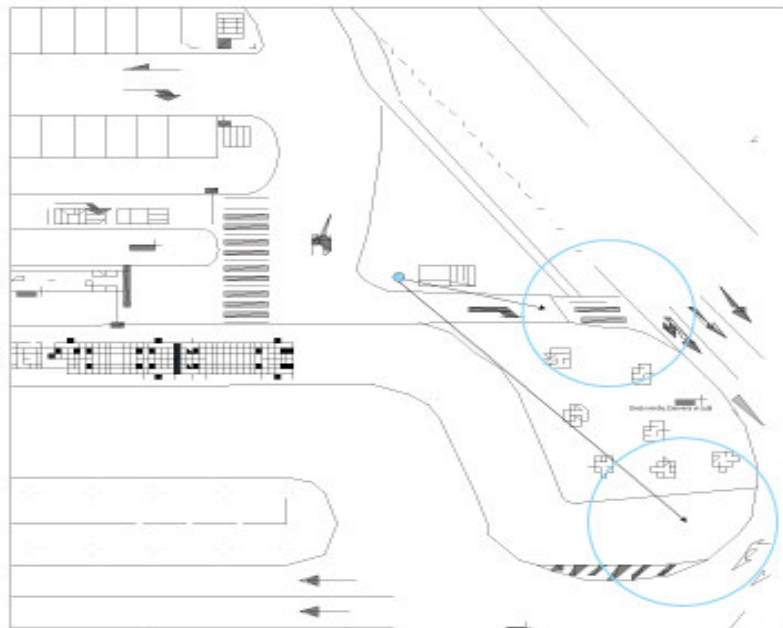
**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**



**Fotografía Nro. 6 Edificio Oficinas Administrativas – Estado Actual**

- La ubicación del acceso peatonal ha complicado las labores de vigilancia, ya que se encuentra alejado del ingreso y salida de vehículos livianos; y únicamente se cuenta con un punto de seguridad. Sumado a esto, entre los accesos se encuentra un área verde arbolada, que obstaculiza el ángulo visión de las zonas aledañas en donde hay la presencia de enganchadores, vendedores informales, delincuentes, migrantes que buscan un lugar para dormir, entre otros.



**Gráfico Nro. 8 Puntos de control y obstrucción visual**

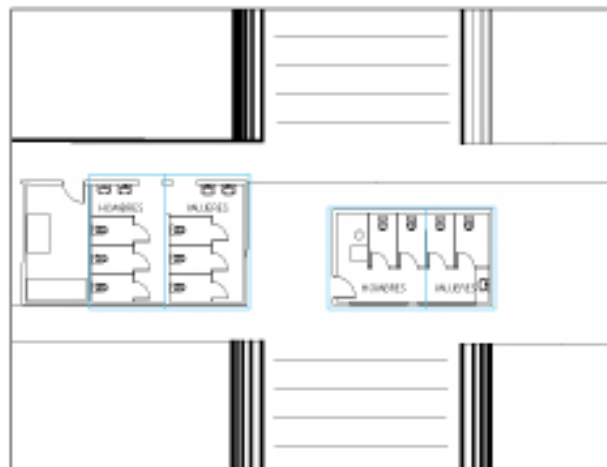
**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

- Las baterías sanitarias de uso público, se encuentran en mal estado, evidenciándose deterioro de los inodoros, lavamanos, entre otros; es necesario señalar que, debido a la demanda de usuarios fue necesaria la construcción de más baterías sanitarias, las mismas que no fueron construidas junto a las existentes, dejando un espacio libre que ocasiona problemas en el control de la parte operativa.



**Fotografía Nro. 7 Baterías sanitarias**



**Gráfico Nro. 9 Distribución de Baterías sanitarias**

Adicional, en repetidas ocasiones se ha evidenciado que los transportistas requieren de un área para el aseo personal y servicios higiénicos. En consecuencia, los transportistas hacen uso de un grifo que está destinado para el personal de limpieza, ubicado en el exterior junto a la caseta de sellaje.

- La cubierta de las áreas de embarque, desembarque, área comercial y oficinas administrativas, al encontrarse a la intemperie y por el tiempo de uso (14 años aprox.), se encuentra cristalizada y presenta fisuras, por lo que en el temporal invernal ingresa agua al interior de las instalaciones, poniendo en riesgo los



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

bienes institucionales y el bienestar de los usuarios.



**Fotografía Nro. 8 Cubiertas de Policarbonato – Embarque / Desembarque**



**Gráfico Nro. 10 Ubicación de Cubiertas**

- En el área de embarque de pasajeros, no se cuenta con salas de espera. Únicamente, se han ubicado sobre el espacio de circulación peatonal, bancas plásticas, las que no dan abastecimiento en la mayoría de ocasiones y generan incomodidad en los usuarios, principalmente durante los feriados y fines de semana en donde se presenta mayor afluencia de personas.
- El área de Boletería y Encomiendas presenta inconvenientes desde la distribución de las cabinas, ya que las boleterías fueron construidas en el espacio de la empresa de pasajeros (TROLE), construcción realizada en atención a las necesidades de las operadoras de transporte.



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**



**Gráfico Nro. 11 Boleterías construidas en área de transporte urbano**

En la misma área, se evidencia rotura de las planchas de gypsum y dobladura de la perfilera metálica.



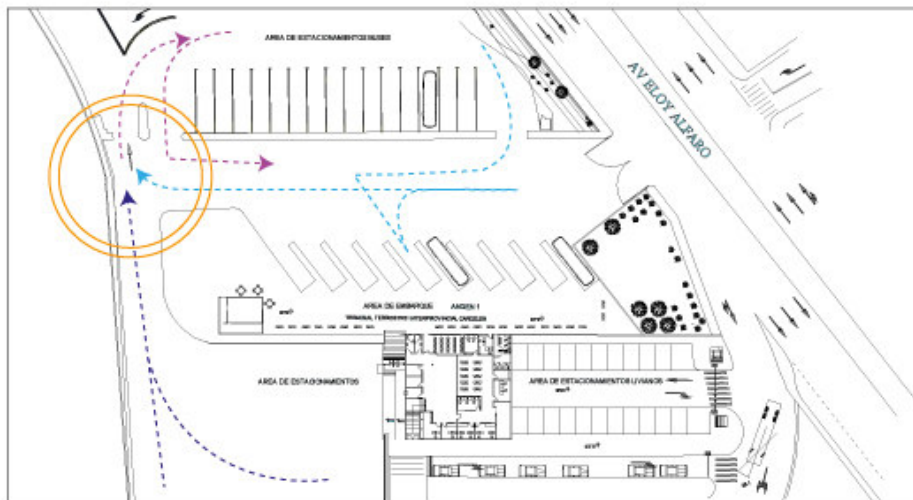
**Fotografía Nro. 9 Techo área de Boletería y Encomiendas**

- La estructura metálica de la cubierta del área comercial, presenta desgaste debido al tiempo de uso y también deformidades, por los frecuentes golpes que han sido ocasionados por las unidades de transporte interprovincial de dos pisos, durante los giros de ingreso a los andenes. Adicional a esto, la iluminación de las áreas no es la suficiente, para el desarrollo de las actividades por la tarde y noche.

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

- Debido a que la infraestructura de la Terminal Terrestre Carcelén no dispone de vías exclusivas propias de las actividades operativas, el cruce de flujo vehicular es permanente, puesto que, convergen en el mismo punto las unidades que transportan encomiendas, las unidades de control de la AMT, las unidades que se encuentran en el estacionamiento de pesados y las unidades que ingresan y salen del andén de embarque.



**Gráfico Nro. 12 Nodo de conflicto, choque de flujos vehiculares**

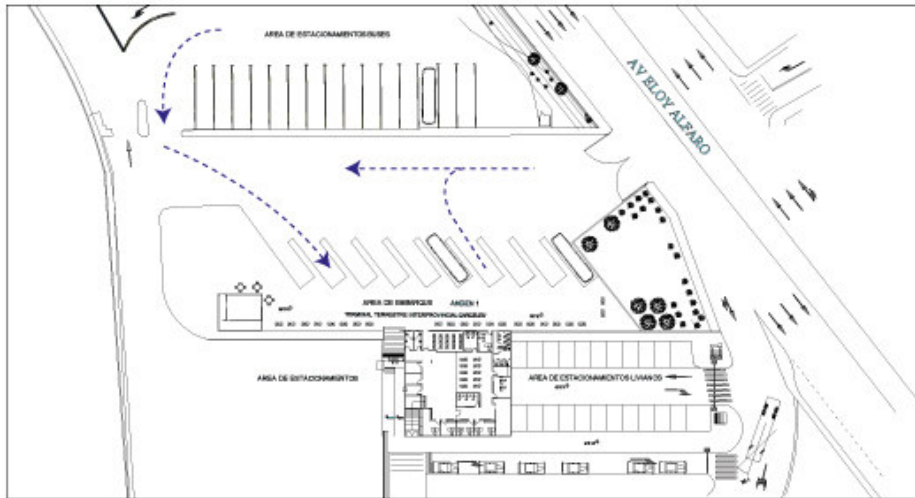
- El sentido de las dársenas en el andén de embarque fue concebido con el proyecto total. Es decir que, la salida de las unidades de transporte se realizaría por la Av. Eloy Alfaro. Sin embargo, la etapa constructiva entregada para la operación, obliga a que las unidades de transporte salgan por la Av. Galo Plaza Lasso, lo cual complica las maniobras de giro de las unidades de transporte, ya que, las dársenas están en sentido contrario a la salida de las unidades.



**Fotografía Nro. 10 Dársenas área de embarque**

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**



**Gráfico Nro. 13 Maniobra para ingreso y salida de dársenas**

- El estacionamiento de pesados actualmente cuenta con una salida para los buses que se dirigen hacia el andén de embarque. Sin embargo, se encuentra deshabilitada ya que se genera conflicto durante el ingreso de las unidades hacia las dársenas, debido al grado de dificultad de las maniobras de giro, ya que se utiliza la misma vía del estacionamiento de pesados, para el ingreso y salida de la terminal.



**Gráfico Nro. 14 Dificultad de giro de bus para ingreso a dársena**



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

**4.1.2 Medio Social**

**a. Enganchadores**

Se denominan enganchadores a las personas que de manera informal acuerdan con las cooperativas de transporte, para captar pasajeros a cambio de una retribución económica, la cual varía de acuerdo al destino del pasajero, siendo de \$0.50 USD por distancias cortas y de \$1.00 USD por distancias largas.

Es importante señalar que, de no aceptar este “servicio” irregular, los transportistas y oficinistas son objetos de amenazas, insultos e inclusive agresiones físicas; como se puede inferir, lo señalado anteriormente conlleva posibles delitos de extorsión, que estarían afectando a las operadoras de transporte de la Terminal Terrestre Carcelén.



**Fotografía Nro. 11 Enganchadores TTC**

**b. Comercio Informal**

Se evidencia la presencia de vendedores ambulantes ingresan a la Terminal Terrestre Carcelén de forma clandestina, con la intención de vender productos y comida en el interior de las unidades de transporte. Sin embargo, se han detectado a varios pseudo comerciantes que utilizan armas blancas como medio de intimidación para la venta de sus mercancías e inclusive en algunos casos para robar dentro de las instalaciones.



**Fotografía Nro. 12 Vendedores Ambulantes**



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

**c. Taxis Informales**

En la Terminal Terrestre Carcelén, se evidencia la presencia de vehículos particulares que ofertan los servicios a manera de taxi sin contar con el título habilitante para el transporte de pasajeros, los conductores de estas unidades ingresan a la terminal con el fin de captar usuarios generándose conflictos con los operadores de los taxis autorizados y con el personal operativo. Los taxistas informales se ubican sobre la Av. Eloy Alfaro en sentido Sur – Norte.



**Fotografía Nro. 13 Taxis Informales**

**d. Estibadores No Autorizados**

Los Estibadores no autorizados también denominados cocheros informales, prestan el servicio de traslado de maletas y demás mercancías a los usuarios de la Terminal Terrestre Carcelén, sin contar con la respectiva autorización; la presencia de estas personas, ha ocasionado enfrentamientos con los cocheros de la Asociación de Estibadores Autónomos “Cotopaxi” y “Chimborazo”, e inclusive se les ha detectado en posesión de armas blancas.



**Fotografía Nro. 14 Estibadores No Autorizados**

**e. Personas en situación de calle**

El fenómeno de personas de vida en calle, que hacen de la Terminal Terrestre Carcelén su “vivienda” o lugar de refugio por las condiciones climáticas propias de la capital, se agudizó significativamente en los últimos meses; como resultado, en enero de 2022 en

**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

la Terminal Terrestre de Carcelén, se evidenciaron cerca de 40 personas en esta situación vulnerable (especialmente personas extranjeras), las mismas que pernoctan en el interior de la terminal.

Existen varios casos de amenazas a los usuarios mediante la intimidación con armas blancas a cambio de dinero.



**Fotografía Nro. 15 Personas en situación de calle**



**Fotografía Nro. 16 Requisa de armas blancas y drogas – Apoyo de la Policía Nacional**

Debido a los diferentes problemas que aquejan en el interior de la Terminal Terrestre Carcelén, se planifican controles operativos diarios en coordinación con personal de seguridad, Policía de Turismo, personal operativo y administrativo de la EPMMOP, para retirar a las personas que ponen en peligro la integridad de los usuarios. Como consecuencia de estos operativos, se han recibido varias amenazas en contra del personal de la EPMMOP que labora en la Terminal Terrestre Carcelén.

Adicionalmente, en los controles realizados, se detectaron a personas con tenencia de armas blancas, armas de fuego, droga; y, aunque los controles han sido permanentes para tratar de erradicar esta problemática, la situación no ha mejorado, lo que ha ocasionado que exista temor en el personal de seguridad y de la EPMMOP durante el desenvolvimiento de sus actividades. Cabe señalar que, la Policía de Turismo, desempeñan sus funciones todos los días de 07h00 a 15h00; sin embargo, desde las 15h00 hasta las 07h00 del siguiente día, las instalaciones no cuentan con la presencia



**GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**



**INF. 017-GTE-DTP-TTC-2023**

policial; Por lo que, en este horario se incrementa la presencia de presuntos delincuentes.

**5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Debido al paulatino deterioro de la infraestructura de la Terminal Terrestre Carcelén, la actual administración ha planificado, de manera urgente realizar adecuaciones, mejorar la estructura, operatividad y los flujos, tanto de vehículos como de los peatones, lo que brindará mayor comodidad y seguridad de los usuarios.

Consecuentemente, se ha solicitado a la empresa de seguridad, que se realicen capacitaciones permanentes al personal encargado de la vigilancia de la Terminal Terrestre Carcelén. De manera adicional, se gestiona el apoyo de personal policial, teniendo de este último una presencia intermitente, ya que mencionan que no tienen suficiente personal.

Elaborado por:	Ing. Guido Arteaga Ll. Ejecutor de Procesos 1	DTP	 Firmado electrónicamente por: GUIDO HERNAN ARTEAGA LLERENA
Revisado por:	Ing. Héctor Reinoso G. Director de Terminales y Peajes	DTP	 Firmado electrónicamente por: HECTOR EVELIO REINOSO GRANIZO

**10 de agosto de 2023**